



## ESTADO No. 036 DE 2022

La Profesional Universitaria de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 123 del Código General Disciplinario y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

| Clase de Proceso | Proceso No | Quejoso y/o informante  | Implicados y/o Apoderados  | Fecha y No. Auto y/o Resolución                      | Decisión  | Recursos Procedentes | Cuaderno                     |
|------------------|------------|---|--|--|---|----------------------|------------------------------|
| Ordinario        | 071-2020   | De Oficio-<br>Compulsa de<br>Copias del<br>expediente<br>099-2018 | - John Alexander<br>Barbosa Cristancho.<br>-Augusto Alfonso<br>Ocampo Camacho. | Auto No. OCODI-<br>000136 del 29 de<br>marzo de 2022 | Cierre de investigación<br>disciplinaria y se<br>ordena correr traslado<br>a los sujetos<br>procesales, para<br>presentar alegatos<br>previos a la evaluación<br>de la investigación-<br>artículo 220 del Código<br>General Disciplinario | Ninguno              | 123_CIERRE_ID<br>_136_FLE_P5 |

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta asuntos disciplinarios ubicado en la sección de Contratación, normatividad, defensa judicial y asuntos disciplinarios, en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete de la mañana (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta de la tarde (4:30) P.M. de hoy trece (13) de abril de dos mil veintidós (2022).

ADRIANA DEL PILAR OROZCO CORREDOR  
Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno

|                 |                                 |            |
|-----------------|---------------------------------|------------|
| Proyectado por: | Yesika Lizzeth Pimienta Redondo | 12/03/2022 |
|-----------------|---------------------------------|------------|

**[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA